

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Concurso C75/2014 del proyecto denominado "CONTRATACION DEL SERVICIO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y DE TOXICOLOGIA QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, DROGAS DE ABUSO MEDIANTE MÉTODOS AUTOMATIZADOS PARA APLICARSE EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE JALISCO" ante la presencia del I.Q. Francisco Xavier Acevedo Cárdenas, Coordinador de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, de la Subsecretaría de Administración, y EL Lic. Jorge Rodríguez, la Dra. Rocío Sánchez García y el Q.F.B. Guadalupe Daniel Lomelí, representantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la asistencia de los siguientes interesados:

| PARTICIPANTE / EMPRESA           | REPRESENTANTE        |
|----------------------------------|----------------------|
| 1. El BC Supply, S.A. de C.V.    | José Luis Ríos Mejía |
| 2. DICIPA, S.A. de C.V.          | Lorena Cruz Saldaña  |
| 3. Clini Lab, S. de R.L. de C.V. | Francisco Romano     |

Una vez iniciada la junta aclaratoria y siendo las 15:08 horas del día en que se actúa, se decreta un receso al presente acto, continuando la reunión a las 16:00 dieciséis horas del día 24 veinticuatro de Noviembre de 2014 dos mil catorce, en el mismo lugar que se está llevando a cabo y con las personas interesadas que se encuentren en ese momento; en los términos del párrafo segundo del numeral tercero de las bases del presente proceso de adquisición, a efecto de responder y aclarar puntualmente todas las preguntas que se formularon.

Siendo las 16:08 dieciséis horas ocho minutos se reanuda la junta, antes de dar respuesta a las preguntas realizadas por los interesados en el presente proceso, se les notificó que no se podrá interrumpir el proceso de lectura de preguntas y respuestas. Las dudas sobre las respuestas que se les proporcionen serán al final de la lectura de las mismas.

Se hacen las siguientes observaciones a las bases:

|          | Donde dice:                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Debe de decir:                                                                                                     |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|---|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|-------------|---|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1        | Página 16<br>Anexo 1 fracción IV de las bases:<br><table><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>1</td><td>EQUIPO</td><td>Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ</td></tr></table> | CANTIDAD                                                                                                           | UNIDAD | DESCRIPCION | 1 | EQUIPO | Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ | Página 16<br>Anexo 1 fracción IV de las bases:<br><table><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>3</td><td>EQUIPO</td><td>Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ</td></tr></table> | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCION | 3 | EQUIPO | Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ |
| CANTIDAD | UNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                      | DESCRIPCION                                                                                                        |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |
| 1        | EQUIPO                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |
| CANTIDAD | UNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                      | DESCRIPCION                                                                                                        |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |
| 3        | EQUIPO                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad de Air mini Split con capacidad de 1.0 ton. Con salida de 1 evaporada solo frío y operación a 220/160 VACHZ |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |
| 2        | Página 24<br>ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                      | Página 24<br>ANALIZADOR DE URIANÁLISIS                                                                             |        |             |   |        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |        |             |   |        |                                                                                                                    |

Se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado:

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSE LUIS RIOS MEJIA



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

1. ESPECIFICACIONES: NOS PODRIAN ACLARAR SI EL PROCESO DE ADQUISICION SERÁ ADJUDICADO POR LA PARTIDA ÚNICA A UN SOLO PROVEEDOR, TAL Y COMO SE INDICA EN EL ANEXO I PUNTO VI SERVICIO INTEGRAL.  
**RESPUESTA.- LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR LA PARTIDA ÚNICA A UN SOLO PROVEEDOR.**
2. ANEXO I, NOS PODRIAN ACLARAR CUAL ES EL NUMERO DE PRUEBAS CONTEMPLADAS A REALIZAR EN EL SERVICIO INTEGRAL, YA QUE NO VIENEN INDICADAS EN EL CONTENIDO DE LAS BASES.  
**RESPUESTA.- EN BASE AL ESTIMADO DE PRUEBAS QUE EL ÁREA DE PLANEACIÓN NOS HA AGENDADO SE TIENE CONTEMPLADO REALIZAR SESENTA (60) EVALUACIONES DIARIAS, LO QUE NOS DARÍA UN TOTAL DE MIL DOSCIENTAS (1,200) MENSUALES.**
3. YA QUE NO INDICA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SOLICITAREMOS QUE LA CARTA INDICADA EN EL PUNTO F) DE LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA POR ENTREGAR, SE ACEPTÉ QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON UNA CADUCIDAD MAXIMA DE 12 MESES.  
**RESPUESTA.- SI SE ACEPTA.**
4. EN EL ANEXO I, CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS EL ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA SE REPITE Y EL EQUIPO DE URIANALISIS NO SE INDICA. NOS PODRIAN ACLARAR ESTO?  
**RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN LA HOJA 24 EL ANALIZADOR DICE DE HEMATOLOGIA. DEBE DECIR ANALIZADOR DE URIANÁLISIS.**

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: CLINI LAB, S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO ROMANO

5. I.- REQUISITOS GENERALES DEL SERVICIO

**I.1- PARA REALIZAR LAS PRUEBAS**

**PARTIDA UNICA**

EL ANALIZADOR DE BIOQUIMICA CLINICA Y EL ANALIZADOR PARA LAS DROGAS DE ABUSO ¿SE PUEDE PROPONER QUE SEA UN SOLO EQUIPO PARA LOS DOS TIPOS DE DETERMINACIONES?

EN EL CASO DEL ANALIZADOR PARA DROGAS DE ABUSO Y PRUEBAS DE LA VALIDACION SE PUEDE PROPONER UN SOLO EQUIPO EN LUGAR DE LOS DOS QUE SOLICITAN DADA LA VELOCIDAD DE PROCESO DE 800 PRUEBAS POR HORA DEL EQUIPO A PROPONER

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LINEAMIENTOS DEL CNCA, YA QUE ESTAN CONSIDERADAS DOS ANÁLISIS DISTINTOS.**

**III.2 FASE ANALITICA**



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ



CONCE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

RESPUESTA

III.2 Fase Analítica

La instalación y puesta a punto de los equipos de diagnóstico automatizados y /o semiautomatizados con tecnología de vanguardia; deberá tener con equipos de vida útil de acuerdo a las especificaciones descritos en el anexo No 1 y dentro de los cinco días naturales a partir de la formalización del respectivo.

Quien resulte proveedor adjudicado deberá proporcionar los reactivos, calibradores o estándares y/ o controles internos y demás consumibles en la misma marca del fabricante.

6. ¿LA INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS DE DIAGNOSTICO PUEDE SER DENTRO DE LOS 45 DIAS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO?

RESPUESTA.- NO, EL TIEMPO INDICADO EN BASES ES DE 5 DÍAS MÁXIMO.

v. PROPUESTA TECNICA

V.I. ASPECTOS GENERALES

Segundo Parrafo dice:

- Presentación de muestra físicas. Para las pruebas de drogas de abuso y validación se requiere que los participantes presenten muestra (s) física (s) de cada una de los reactivos principales de las 12 diferentes pruebas.

Para las pruebas de drogas de abuso y validación se puede dar el equivalente, como proveedor y sin costo, 80 pruebas de cada analito de cada una de las drogas de abuso a determinar necesarias para la instalación, calibración, validación y capacitación de los equipos.

RESPUESTA.-NO, SOLICITAMOS QUE SE PRESENTEN MUESTRAS FISICAS DE LOS REACTIVOS DE LAS DIFERENTES PRUEBAS. ESTAS SE RECIBIRAN EN EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA, UBICADO EN RAMOS MILLÁN # 99, ESQUINA JUSTO SIERRA, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA JALISCO, EL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. SE ENTREGARÁN EN EL EDIFICIO DE TOXICOLOGÍA HASTA LAS 15:00 HRS DEL JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

Capacitación

La capacitación en el funcionamiento, uso y manejo de los equipos ¿se puede dar dentro de los 45 días naturales contados a partir de la firma y formalización del contrato?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, FAVOR DE REVISAR EL ANEXO 5 DE LAS BASES.

7. Pag 17 – Parrafo 3



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**Mantenimiento Correctivo.** En caso de falla de Equipos, el proveedor deberá reparar el respectivo a mas tardar en 3 horas posteriores al reporte de la falla y recibido en el departamento de servicio del licitante adjudicado.

Si dentro del plazo anteriormente señalado el proveedor tuviera necesidad de sustituir el quipo; lo deberá reponer dentro de los 2 (dos) días, hábiles posteriores a la notificación del reporte de los equipos, por otro analizador igual al instalado.

En caso de requerirse, el proveedor proporcionara apoyo analítico en un Laboratorio Certificado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditamiento del Consejo Nacional de Seguridad Publica, así como la recepción y transportación de muestras, envió a análisis y entrega de resultados analíticos a más tardar en 24 horas posteriores para las pruebas solicitadas en el punto 1.2.

En caso de falla de los instrumentos o reactivos

Se acepta que se cuente con el siguiente servicio técnico:

Atención :

a).- Horario de atención telefónica de 7:00 a 18:00 hrs. De Lunes a Viernes y de 8:00 a 18:00 hrs. Sábado y Domingo

El tiempo de atención para la Solución de problemas técnicos (Troubleshooting) deberá ser de 2 horas como máximo

El tiempo para Despachar al servicio técnico "in situ" a un Ingeniero de servicio es 2 Horas máximo (esto es el tiempo que puede transcurrir desde que se identificó la necesidad de visita en sitio hasta que el ingeniero confirma hora/Fecha de llegada con el cliente)

b).- La asistencia del Ingeniero de Servicio Técnico deberá ser de 12 hrs. Máximo "in situ" una vez agotado el soporte con el "call center".

Si después de agotarse los recursos atención telefónica y con la asistencia de Ingeniero de servicio la falla persistiera, el proveedor proporcionara apoyo analítico en un laboratorio certificado por la institución previo acuerdo del licitante y el proveedor.

**RESPUESTA.- DEBIDO A LAS SENSIBILIDAD DE LAS PRUEBAS A REALIZAR, NO ES POSIBLE ACEPTAR SU PROPUESTA, POR LO QUE REQUERIMOS ATENCIÓN PRACTICAMENTE INMEDIATA.**

8. Pag 19

**ANEXO 1: CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS.**

PARA UNA MAYOR EFICIENCIA, OPORTUNIDAD DE ENTREGA DE RESULTADOS Y MAYOR SEGURIDAD AL REPORTAR RESULTADOS SE ACEPTA LO SIGUIENTE:

PARTIDA 1.-

SE ACEPTA EL METODO DE DETECCIÓN DEBA SER Fotométrico Potenciométrico Y Turbidimétrico?

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, YA QUE SE NECESITAN METODOS DE DETECCION MAS ESPECIFICOS COMO LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICION.**

9. PARTIDA 3.-

SE ACEPTA QUE LA CANTIDAD DE REACTIVOS A BORDO MÍNIMO SEA DE 65 REACTIVOS



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCLJ



COMCE



COPARMEX  
JALISCO

CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- LA CANTIDAD MINIMA SOLICITADA ES DE 30, POR LO QUE SE PODRA COTIZAR UNA CANTIDAD MAYOR A LO REQUERIDO, SIN QUE SEA OBLIGACIÓN PARA OTROS PARTICIPANTES.

10. PARTIDA 6.-

SE ACEPTA QUE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE PRUEBAS MINIMO DEBA SER 1,200 PRUEBAS POR HORA (INCLUYENDO ELECTROLITOS) U 800 PRUEBAS POR HORA SIN INCLUIR ELECTROLITOS

R.- LA CANTIDAD MINIMA SOLICITADA ES DE 700, POR LO QUE SE PODRA COTIZAR UNA CANTIDAD MAYOR A LO REQUERIDO, SIN QUE SEA OBLIGACIÓN PARA OTROS PARTICIPANTES.

11. PARTIDA 7.-

¿SE ACEPTA QUE EL VOLUMEN DE MUESTRA MÍNIMO DEBA SER MAXIMO DE 20 MICROLITROS?

R.- EL MARGEN DEL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERA SER DE 1 A 20 MICROLITROS.

12. PARTIDA 8.-

¿SE ACEPTA QUE EL VOLUMEN DE REACTIVOS DEBA SER DE 20 A 345 MICROLITROS?

R.- EL MARGEN DEL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERA SER DE 1 A 200 MICROLITROS.

13. PARTIDA 13.-

¿SE ACEPTA QUE LOS EQUIPOS TENGAN SISTEMA DE INCUBACION DE CONTROL DE TEMPERATURA CON BAÑO DE AGUA?

R.- NO SE ACEPTA.

14. PARTIDA 18.-

¿SE ACEPTA QUE EL CONSUMO DE AGUA MAXIMO SEA DE 28 LITROS POR HORA?

R.- NO SE ACEPTA, EL CONSUMO MAXIMO ES DE 4 LITROS POR HORA.

15. PARTIDA 30.-

SE ACEPTAN EQUIPOS EN LOS QUE, PARA ALIMENTAR REACTIVOS SE TENGA QUE DETENER EL EQUIPO Y PAUSARLO PARA CARGAR LOS REACTIVOS SIN QUE SE DETENGA EL TIEMPO DE INCUBACION PARA LA LECTURA?

R.- NO SE ACEPTA.

16. PARTIDA 31.-

¿LOS REACTIVOS DEBERAN ESTAR LISTOS PARA USARSE EN AL MENOS EN UN 90 POR CIENTO DE LOS QUE SE NECESITEN PARA ESTA LICITACION?

R.- DEBEN DE ESTAR AL 100%.

17. PARTIDA 32.-

¿SE ACEPTAN EQUIPOS DONDE LAS CUBETAS O CELDAS DE REACCION PUEDAN SER REUTILIZABLES?

R.- NO SE ACEPTA.

18. PARTIDA 33.-

¿SE ACEPTAN EQUIPOS CON PESO MAXIMO DEL EQUIPOS 660 KGS?

R.- POR LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO, NO SE PUEDE ACEPTAR ESTE PESO MAXIMO.

19. ¿EL EQUIPO DEBERA TENER CAPACIDAD DE DETERMINACION DE 1,200 PRUEBAS POR HORA SI SE VAN A PROCESAR ELECTROLITOS?



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ



COMCE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- LA CANTIDAD MINIMA SOLICITADA ES DE 700, POR LO QUE SE PODRA COTIZAR UNA CANTIDAD MAYOR A LO REQUERIDO, SIN QUE SEA OBLIGACIÓN PARA OTROS PARTICIPANTES.

20. ¿EL EQUIPO DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE DETERMINACION DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS DE QUIMICA SANGUINEA EN UN SOLO INSTRUMENTO? :

GLUCOSA, UREA, CREATININA, ACIDO URICO, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD, COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD, AST(TGO), ALT(TGP), FOSFATASA ALCALINA, BILIRRUBINA TOTAL, BILIRRUBINA DIRECTA, LDH, LIPASA, AMILASA, COCAINA, CANABINOIDES, ANFETAMINAS, OPIAC

EOS, BENZODIACEPINAS Y EXTASIS EN EL MISMO EQUIPO POR FOTOMETRIA, POTENCIOMETRIA, TURBIDIMETRIA, NEFELOMETRIA, QUIMIOLUMINISCENCIA, ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA Y/O EMIT EN UN SOLO INSTRUMENTO

R.- NO SE ACEPTA, FAVOR DE COTIZAR LO SOLICITADO EN EL PROCESO DE ADQUISICION.

21. ¿EL EQUIPO DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA PROCESAR DEL TUBO DIRECTO EN CUALQUIER TAMAÑO COMERCIAL DISPONIBLE?

R.- LO SOLICITADO EN LA PRESENTE PROCESO DE ADQUISICION ES LO MINIMO REQUERIDO, PODRA COTIZAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES SI LO CONSIDERA CONVENIENTE.

22. ¿EL EQUIPO DEBERA TENER CAPACIDAD DE ACCESO CONTINUO Y DE MUESTRAS DE URGENCIA EN CUALQUIER MOMENTO?

R.- SI.

23. ¿EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON UN SISTEMA DE MONITOREO PREVENTIVO EN LINEA LAS 24 HORAS DEL DIA?

R.- NO NECESARIAMENTE, PERO DEBERA TENER REGISTRO DE ACTIVIDADES Y CONTROL DE CALIDAD.

24. ¿SE ACEPTA EQUIPO DE HEMATOLOGIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS?

ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.

Características Técnicas:

- Que realice 25 parámetros como mínimo.
- Equipo automatizado nuevo con capacidad para analizar las células utilizando cuatro ángulos distintos de dispersión de luz láser.
- Diferencial en 5 partes con medición directa modo de lista de 10,000 células donde cada célula este identificada como la misma población en todos los scattergramas.
- Diferencial de Células Blancas obtenida por obtención de datos de 4 diferentes canales ópticos con lecturas individuales para cada célula.
- Que las células se identifiquen por color y se muestren gráficamente en un mínimo de ocho gráficas de dispersión, diferentes con cada célula mostrándose gráficamente.
- Que ofrezca un soporte al recuento óptico de glóbulos blancos, como al recuento óptico nucleado, ofreciendo un recuento de respaldo de glóbulos blancos cuando sea necesario.
- Análisis óptico tridimensional de Células Rojas
- Reticulocitos con análisis tridimensional.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

- Análisis Óptico Bidimensional de Plaquetas  
Resultados reportables sin pruebas réflex o reactivos extras, dentro de una amplia variedad de condiciones anormales.
- Separación de las plaquetas y las poblaciones de células rojas, es decir que haga una excelente separación de estas dos poblaciones de células, mediante el análisis de tamaño y complejidad.
- Análisis Cuatridimensional de Células Blancas, que pueda detectar interferencias causadas por:
  - o resistencia al lisado de células rojas y que las muestras puedan ser reprocesadas en un modo de resistencia al lisado, sin necesidad de revisiones con microscopio.
- Análisis de al menos 10,000 células a partir de una simple dilución con tecnología láser a cuatro ángulos de separación.
- Los resultados del análisis deberá desplegarse en múltiples gráficos con código de color.
- Deberá discriminar perfectamente entre neutrófilos, eosinófilos, basófilos, monocitos y linfocitos.
- Capaz de identificar y clasificar células inmaduras y sustancias interferentes.
- Qué utilice sólo cuatro reactivos incluyendo el de reticulocitos, lo anterior para facilitar el manejo de inventarios.
- Determinación de hemoglobina con reactivos libres de cianuro.
- Manejo de Sistema operativo basado en Microsoft Windows de información
- Monitor Touch Screen
- Manejo del Control de calidad totalmente dentro del equipo: Resumen estadístico, graficas Levey-Jennings, reglas de Westgard.
- Capacidad de almacenar mínimo 10,000 resultados con gráficas
- Capacidad para listas de trabajo
- Manejo de datos demográficos de los donadores o pacientes
- Lector de código de barras
- Guía de auto calibración en línea
- Vídeos de ayuda y diagnóstico a bordo
- Tecnología que permita la identificación del pigmento intracelular asociado con Malaria.

Con las siguientes Características de los Reactivos:

- Reactivo diluyente/envolvente para equipo de hematología, presentación
- Reactivo HGB/reactivo hemolizante HGB/NOC (libre de cianuro) para equipo de Hematología, presentación
- Reactivo hemolizante para leucocitos (WBC), para equipo de hematología, presentación



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ



1 de 10  
COMCE



COPARMEX  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Características Técnicas:

Reactivo diluyente/envolvente:

Debe ser capaz de mantener estable el volumen celular de cada glóbulo rojo y plaqueta durante el recuento y la fase de clasificación volumétrica del ciclo de medición.

Deberá de proporcionar el líquido envolvente necesario en el proceso de encauzamiento hidrodinámico, además de actuar como agente de limpieza del sistema de conductos.

Reactivo Hemolizante libre de cianuro/NOC:

Deberá hemolizar los eritrocitos rápidamente y minimizar los restos celulares resultantes.

Deberá desprender el citoplasma de los leucocitos, dejando intacta la membrana nuclear, para poder contar los núcleos leucocitarios.

Que convierta la hemoglobina en un complejo cromógeno estable que se mide a 555 nm.

Reactivo hemolizante para leucocitos:

Que actúe como diluyente para los leucocitos

Deberá hemolizar los eritrocitos mediante un mecanismo osmótico

Durante el tiempo de medición deberá mantener las propiedades de esparcimiento lumínico adecuadas para los leucocitos.

- Deberá proporcionar una acción humectante adecuada que impida la acumulación de burbujas de aire en el sistema de flujo WBC.
- Servirá también para aclarar la cámara de mezcla WBC.

**R.- LO SOLICITADO EN PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN ES LO MINIMO REQUERIDO, POR LO QUE PODRA COTIZAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES SI LO CONSIDERA CONVENIENTE.**

**25. PAGINA 19 ANEXO 1:**

EN LA PAGINA 19 ANEXO 1 SE SOLICITA UN EQUIPO ANALIZADOR DE QUÍMICA CLÍNICA Y NO SE INDICAN CANTIDAD DE PRUEBAS O PACIENTES A PROCESAR DIARIAMENTE Y EL PERÍODO DEL CONTRATO.

**R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL NÚMERO DE PRUEBAS Y LAS DIFERENTES PRUEBAS SON: APROXIMADAMENTE 60 EVALUACIONES DIARIAS, CON UN TOTAL DE 1200 MENSUALES Y LA DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS MESES.**

**26. PAGINA 21 ANEXO1:**

EN LA PAGINA 21 ANEXO 1 SE SOLICITA UN EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA Y NO SE INDICAN CANTIDAD DE PRUEBAS O PACIENTES A PROCESAR DIARIAMENTE Y EL PERÍODO DEL CONTRATO.

**R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL NÚMERO DE PRUEBAS Y LAS DIFERENTES PRUEBAS SON: APROXIMADAMENTE 60 EVALUACIONES DIARIAS, CON UN TOTAL DE 1200 MENSUALES Y LA DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS MESES.**

**27. PAGINA 22 ANEXO 1:**

EN LA PAGINA 22 ANEXO 1 SE SOLICITA UN EQUIPO ANALIZADOR DE DETERMINACIÓN DE DROGAS DE ABUSO Y NO SE INDICAN CANTIDAD DE PRUEBAS O PACIENTES A PROCESAR DIARIAMENTE Y EL PERÍODO DEL CONTRATO.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL NÚMERO DE PRUEBAS Y LAS DIFERENTES PRUEBAS SON: APROXIMADAMENTE 60 EVALUACIONES DIARIAS, CON UN TOTAL DE 1200 MENSUALES Y LA DURACION DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS MESES.

28. PAGINA 24 ANEXO 1:

EN LA PAGINA 24 ANEXO 1 SE SOLICITA UN EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLGIA Y CORRESPONDE A ESPECIFICACIONES PARA EQUIPO DE URO ANALISIS

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE REVISAR LA OBSERVACION ADMINISTRATIVA NO. 2.

29. PAGINA 27 ANEXO 3:

EN LA PAGINA 27 ANEXO 3 SE SOLICITA MATERIAL PARA FASE PRE ANALITICA DE URO ANALISIS Y TOXICOLOGIA SIN DETERMINAR CANTIDADES A PROCESAR DIARIAMENTE Y DURACION DEL PERIODO.

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL NÚMERO DE PRUEBAS Y LAS DIFERENTES PRUEBAS SON: APROXIMADAMENTE 60 EVALUACIONES DIARIAS, CON UN TOTAL DE 1200 MENSUALES Y LA DURACION DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS MESES.

30. PAGINA 28 ANEXO 3:

EN LA PAGINA 28 ANEXO 3 SE SOLICITA MATERIAL PARA FASE PRE ANALITICA DE QUIMICA CLINICAY HEMATOLOGIA SIN DETERMINAR CANTIDADES A PROCESAR DIARIAMENTE Y DURACION DEL PERIODO.

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL NÚMERO DE PRUEBAS Y LAS DIFERENTES PRUEBAS SON: APROXIMADAMENTE 60 EVALUACIONES DIARIAS, CON UN TOTAL DE 1200 MENSUALES Y LA DURACION DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS MESES.

31. PAGINA 30 ANEXO 5:

EN LA PAGINA 30 ANEXO 5 SE SOLICITA PROGRAMA DE CAPACITACION Y EN LA CUAL SOLICITAMOS EL TENER UN ENCARGADO PARA CHECAR CALIDAD Y CONSUMOS

R.- NO ENTENDEMOS EL CONTENIDO DE SU PREGUNTA, SOLO SE PIDE CUMPLIR CON UN PROGRAMA IMPRESO DE CAPACITACIÓN Y QUE ESTE SE DE POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

Una vez leídas las preguntas, y habiendo dado respuesta a las mismas, se les reciben a los participantes las siguientes observaciones:

El C. José Luis Ríos Mejía, representante del participante El BC Supply, S.A. de C.V. menciona que para llenar el Anexo 5 de la propuesta económica, se tendrán que cotizar las 1,200 evaluaciones mensuales, pero pregunta que por cuanto será la duración del servicio. Se le aclara que se cotice por el periodo completo del servicio, que será de seis meses.

La C. Lorena Cruz Saldaña, representante del participante DICIPA, S.A. de C.V., pregunta que con respecto a las muestras físicas no le queda clara la finalidad de presentarlas. Se le responde que es para ver el tipo de reactivo que se está cotizando por parte del participante, para ver si se ajusta a las necesidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.

La presente acta forma parte integral de las bases del Concurso C75/2014 para los efectos legales a que haya lugar.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ



9 de 10



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del Concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:45 dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

I. A. Fco. Xavier Acaredo Casas  
SE PAF

David David Aguilar  
QFB. Guadalupe  
CFEECC

Dra. Rocio Sanchez Garcia  
CFEECC

Jorge Rodriguez Cervantes

Francisco Monano  
C.I. Lab 3 de RL de CV

Lorena Cruz Saldana  
Dicipa S.A de C.V.

José Luis Rios Meyer  
El PC Supply, S.A de C.V.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.